

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

1186 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta del inmueble que se detalla a continuación:

(Segunda subasta) FINCA URBANA: Sita en la Rúa do Paseo, n.º 22, planta primera de Ourense, con una superficie registral construida de 155,95 m², estando comprendida la correspondiente al trastero que le es anejo, y útil de 111,91 m², y una superficie construida catastral de 153 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Ourense, al tomo 2282, libro 1531, folio 85, alta 3, finca número 26676.

El inmueble se enajenará libre de cargas. No obstante, en el Registro de la Propiedad consta la siguiente reserva: "Uso y disfrute del art. 23 del RD 1221/92: Integrada esta finca en el patrimonio de la Seguridad Social, quedando las facultades de uso y disfrute a favor de FRATERNIDAD-MUPRESA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número doscientos setenta y cinco, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social." Dicha reserva queda vacía de contenido dado que es la propia Mutua la que solicita la puesta a disposición del local en virtud de lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Su Referencia catastral es: 3784032NG9838S0004AI.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 25/09/2019, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: B - 126 Kwh/m² año
- Emisiones de CO₂: B - 21 kgCO₂/m² año

El tipo de licitación para la segunda subasta se establece en ciento cuarenta y ocho mil novecientos noventa y dos euros (148.992 €), reducción motivada por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Ourense, de fecha 8 de enero de 2025, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 20 de diciembre de 2024, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social, en virtud de la cual se reduce el tipo de licitación en un 15% respecto al precio de la subasta anterior.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros con sesenta céntimos (7.449,60 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 17 de febrero de 2025, a las 10:00

horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la calle Concejo n.º 1 de Ourense.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 7 de febrero de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la calle Concejo n.º 1, de Ourense, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá solicitarse a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. También podrá descargarse de las páginas www.seg-social.es y www.contrataciondelestado.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. El plazo para realizar las visitas finalizará a las 12:00 del día 10 de febrero de 2025.

Ourense, 14 de enero de 2025.- La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, Carolina Gancedo Méndez.

ID: A250001416-1